



Factura: 001-003-000031390



20190101021P02215

NOTARIO(A) GEOVANNY JAVIER BERNAL VILLA
NOTARÍA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON CUENCA
EXTRACTO

Escritura N°:	20190101021P02215						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE OCTUBRE DEL 2019. (12:43)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REYES PALACIO VINICIO MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102212511	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GUERRA REYES MARTHA BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102487089	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GUERRERO FIGUEROA MIGUEL ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102481884	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		TOTORACocha			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
		5.00					

NOTARIO(A) GEOVANNY JAVIER BERNAL VILLA
NOTARÍA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON CUENCA





ESCRITURA NRO:

20190101021P02215

ESCRITURA PÚBLICA DE

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

VINICIO MARCELO REYES PALACIO y MARTHA

BEATRIZ GUERRA REYES

A FAVOR DE:

MIGUEL ENRIQUE GUERRERO FIGUEROA

CUANTIA: \$ 6,00 USD

DI 3 COPIAS

JC

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **DIEZ DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE**, ante mí, **ABOGADO GEOVANNY JAVIER BERNAL VILLA, NOTARIO PUBLICO VIGESIMO PRIMERO DE CUENCA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura por una parte y como **cedentes** los señores **VINICIO MARCELO REYES PALACIO y MARTHA BEATRIZ GUERRA REYES**, de estado civil casados entre sí,

portadores de la cédula de ciudadanía número 0102212511 y 0102487089, respectivamente, de la edad de 53 Y 55 años, de ocupación chofer profesional y ama de casa, domiciliados en Cuenca, teléfono 0999184803, correo electrónico marcelitaréy@hotmail.es; y, por otra parte en calidad de **cesionario** el señor **MIGUEL ENRIQUE GUERRERO FIGUEROA**, de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número **0102481884**, de la edad de 53 años, de ocupación chofer profesional, domiciliado en Cuenca, teléfono 0992679638, correo electrónico miguel1966guerrero@hotmail.com; los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** en el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de

transferencia de participación de la compañía LUEXCELTRANS CIA. LTDA., de conformidad con las cláusulas que se detallan en la continuación: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparece por una parte y en su calidad de **CEDENTES** los señores **VINICIO MARCELO REYES PALACIO y MARTHA BEATRIZ GUERRA REYES**, de estado civil casados entre sí, portadores de la cédula de ciudadanía número 0102212511 y 0102487089, respectivamente; y, por otra parte, en calidad de **CESIONARIO**, el señor **MIGUEL ENRIQUE GUERRERO FIGUEROA**, de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número **0102481884**. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Cuenca, legalmente capaces para obligarse y contratar. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** los CEDENTES son propietarios de SEIS PARTICIPACIONES de la compañía LUEXCELTRANS CIA. LTDA. de valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que tienen y poseen por escritura de Transferencia de participaciones realizada ante el Notario Público Noveno del cantón Cuenca doctor Eduardo Palacios en fecha veinte y uno de marzo del dos mil trece; **b)** la compañía LUEXCELTRANS CIA. LTDA., se constituyó con domicilio en la ciudad de Cuenca, mediante escritura pública de fecha veinte y tres de febrero del dos mil cinco, otorgada ante el notario Noveno del cantón Cuenca,



Doctor Eduardo Palacios, y que consta inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, en fecha cuatro de marzo del dos mil cinco, bajo el numero setenta y siete. **c)** La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de dicha compañía, en sesión celebrada en fecha veinte de septiembre del dos mil diez y nueve, con el voto favorable de la unanimidad del capital social, resolvió autorizar la transferencia de participaciones que constan en el acta de dicha sesión, cuya copia se adjunta para los efectos de ley. **TERCERA: OBJETO.**-con los antecedentes anotados, libre y voluntariamente, sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que le son inherentes, mediante el presente instrumento, los señores **VINICIO MARCELO REYES PALACIO y MARTHA BEATRIZ GUERRA REYES**, ceden con transferencia de dominio y posesión en favor del señor **MIGUEL ENRIQUE GUERRERO FIGUEROA**, las participaciones referidas en la cláusula anterior. **CUARTA: PRECIO.**- El precio por el que se realiza la cesión de la participación, es el de **SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, que los cedentes declaran haber recibido de contado y a su entera satisfacción, por lo que transfiere en favor del cesionario el dominio y la posesión de las participaciones anteriormente descritas, sin que haya lugar a reclamo alguno al respecto. **QUINTA: ACEPTACION.**- el cesionario en la calidad que lo hace, acepta

el presente contrato por ser otorgado a su favor, conviene a
sus intereses y estar de acuerdo con sus estipulaciones,
quedando facultado para obtener las marginaciones previstas
en la Ley de Compañías. **SEXTA: CUANTIA.**- la cuantía del
presente instrumento queda fijada por el precio de la cesión.
Agregue usted señor notario, las demás cláusulas de estilo
que miren a la plena validez de la escritura pública, a
celebrarse.- **ATENTAMENTE.** Firma) ilegible. **ANDREA
VERONICA VAZQUEZ ORDOÑEZ. ABOGADA Matricula
cero uno guion dos mil diez y ocho guion doscientos
cincuenta y dos del Foro de Abogados del Azuay.** Hasta
aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la
misma que se encuentra firmada por la Abogada **ANDREA
VERONICA VAZQUEZ ORDOÑEZ. ABOGADA Matricula
cero uno guion dos mil diez y ocho guion doscientos
cincuenta y dos del Foro de Abogados del Azuay.** Para
la celebración y otorgamiento de la presente escritura se
observaron los preceptos legales que el caso requiere. **A
CONTINUACIÓN LOS DOCUMENTOS HABILITANTES:**



ACTA N.2 (2019)
DE JUNTA UNIVERSAL GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE
"LUEXCELTRANS CIA. LTDA"



En la ciudad de Cuenca a los veinte días del mes de septiembre del 2019, siendo las diez y ocho horas con treinta minutos, en el local de la compañía **"LUEXCELTRANS CIA. LTDA."**, ubicada en río Upano y ave. Hurtado de Mendoza con la presencia de los socios señores, **HUMBERTO MUÑOZ, ROBERTO GONZALEZ, DIEGO CORNEJO, JUAN PABLO MORA, GOETHE ORLANDO DE JESUS IDROVO MARTINEZ, RENE CABRERA, MARCELO REYES, PEDRO GONZALEZ, FLAVIO BUSTAMANTE, RAUL ALCIVAR NARVAEZ NIOLA y EDGAR GUERRERO**, se encuentra presente también el señor Presidente de la compañía señor **JORGE IBAN MORA**. se da inicio a la junta Universal general de socios con el siguiente orden del día 1.- Palabras de bienvenida del señor Presidente de la Compañía 2.- Constatación del quórum. 3.- Transferencia de participaciones que poseen los Sres. **CABRERA FERNANDEZ ARIOSTO RENE**. Portador de la cédula de identidad N° **0300746641**, a favor del señor **GILBERTO LOJANO** portador de la cédula de identidad N°.0101170579 y también del señor **REYES PALACIO VINICIO MARCELO** Portador de la cédula de identidad N° **0102212511** a favor del señor **GUERRERO FIGUEROA MIGUEL ENRIQUE**, portador de la cédula de identidad N°.010248188-4 **PRIMERO** Toma la palabra el señor Presidente da la bienvenida a cada uno de los socios y agradece la presencia a la reunión y manifiesta que todo lo que se va a tratar irá en beneficio de la Compañía. **SEGUNDO**.-Se encuentran todos los socios antes mencionados **TERCERO**.- Toma la palabra el señor René Cabrera e informa, que ha decidido transferir la totalidad de sus participaciones (ACCIONES); es decir **UNA**, que posee en **LUEXCELTRANS CIA LTDA**. a favor del Sr. **MANUEL GILBERTO LOJANO SANCHEZ**, portador de la cédula de identidad N°. 0101170579, Seguidamente toma la palabra el señor Marcelo Reyes e informa que él también ha decidido transferir la totalidad de sus participaciones (ACCIONES); es decir **SEIS**, que posee en **LUEXCELTRANS CIA LTDA**. a favor del señor **GUERRERO FIGUEROA MIGUEL ENRIQUE**, portador de la cédula de identidad N°.010248188-4. El Sr. Goethe Idrovo, en calidad de Gerente General, pone en consideración de los socios el punto número 3 transferencia de participaciones y luego de una deliberación y por unanimidad, la Junta resuelve: Aprobar las transferencias de las participaciones antes referidas, por tanto el señor gerente certifica e indica que hubo consentimiento del 100% del capital para la venta de las participaciones, según lo dispuesto en el inciso 2DO del ART. 113 de la ley de compañías. Sin otro particular se declara un receso para redactar el acta, y siendo las diecisiete horas con treinta minutos se reinicia la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada y para constancia

suscriben los socios, y para mayor validez firman también el presidente de la compañía y la suscrita secretaria queda fe y certifica.




GOETHE IDROVO MARTINEZ
C.I. 0300813581

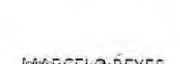

HUMBERTO MUÑOZ
C.I. 030034446-2


ROBERTO GONZALEZ
C.I. 030003096-2


PEDRO ROBERTO GONZÁLEZ
C.I. 030098535-5


RAUL NARVAEZ
C.I. 010406810-1


RENE CABRERA
C.I. 030074664-1

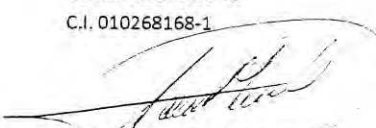

MARCELO REYES
C.I. 010221251-1


FLAVIO BUSTAMANTE
C.I. 030044354-6


JUAN PABLO MORA
C.I. 010389722-9


DIEGO CORNEJO
C.I. 0104851639


EDGAR GUERRERO
C.I. 010268168-1


JORGE MORA VANEGAS
C.I. 090583341-4
PRESIDENTE


EGO. ROSA BUSTOS
C.I. 030091465-2
SECRETARIA

GOETHE ORLANDO DE JESUS IDROVO MARTINEZ
C.I.0300813581
GERENTE DE LUEXCEL TRANS CIA. LTDA.



CERTIFICA:

QUE: el día 20 de septiembre del 2019 se llevó a cabo la JUNTA UNIVERSAL GENERAL EXTRAORDINARIO DE SOCIOS con el siguiente orden del día 1.- Palabras de bienvenida del señor Presidente de la Compañía 2.- Constatación del quórum. 3.- Transferencia de participaciones que poseen los Sres. **CABRERA FERNANDEZ ARIOSTO RENE**. Portador de la cedula de identidad N° **0300746641**, a favor del señor **GILBERTO LOJANO** portador de la cedula de identidad N° 0101170579 y también del señor **REYES PALACIO VINICIO MARCELO** Portador de la cédula de identidad N° **0102212511** a favor del señor **GUERRERO FIGUEROA MIGUEL ENRIQUE**, portador de la cédula de identidad N° 010248188-4. Y en base a esto, El señor Goethe Orlando de Jesús Idrovo Martínez en calidad de gerente de la Compañía certifica e indica que hubo consentimiento del 100% del capital para la venta de las participaciones, según lo dispuesto en el inciso 2DO del ART. 113 de la ley de compañías. Transfiriendo de esta manera las participaciones (acciones) de los antes mencionados socios.

Dado en la ciudad de Cuenca a los veinte días del mes de septiembre del 2019

Atentamente,

LUEXCEL TRANS
Cía. Ltda.
R.U.C. 0190328481001
CUENCA - ECUADOR

Sr. Goethe Idrovo
Gerente de luexcel trans CiaLtda.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES



SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

33276

No. de RUC de la Compañía:

0190328481001

Nombre de la Compañía:

LUEXCELTRANS CIA. LTDA

Situación Legal:

ACTIVA

Nº	IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSION	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	000043848	BUSTAMANTE BRAVO FLAVIO TARQUINO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.000	N
2	000074854	CABRERA FERNANDEZ ARIOSTO RENE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.000	N
3	0104251235	CORNEJO ORELLANA DIEGO JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10.000	N
4	0350030952	GONZALEZ ESPINOZA JOSE ROBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 350.000	N
5	0300995355	GONZALEZ PALACIOS PEDRO ROBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.000	N
6	010259189	GUERRERO RIVERON EDGAR VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.000	N
7	0300613581	IDROVO MARTINEZ GOETHE ORLANDO DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.000	N
8	0103897225	MORA MUÑOZ JUAN PABLO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10.000	N
9	0300344462	MUÑOZ MOGROVEJO CARLOS HUMBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 320.000	N
10	0104058101	NARVAEZ NICLA RAUL ALDIVAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 254.000	N
11	0102212511	REYES PALACIO VINICIO MARCELO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 6.000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD): 1.000.0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 140 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102212511

Nombres del ciudadano: REYES PALACIO VINICIO MARCELO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/GIL RAMIREZ
DAVALOS

Fecha de nacimiento: 5 DE ENERO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUERRA REYES MARTHA BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 26 DE JUNIO DE 1986

Nombres del padre: REYES PALACIO MANUEL MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PALACIO BURNEO RAQUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: GEOVANNY JAVIER BERNAL VILLA - AZUAY-CUENCA-NT 21 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 190-267-22478



190-267-22478

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD





Número único de identificación: 0102487089

Nombres del ciudadano: GUERRA REYES MARTHA BEATRIZ

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL VECINO

Fecha de nacimiento: 7 DE FEBRERO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: REYES PALACIO VINICIO MARCELO

Fecha de Matrimonio: 26 DE JUNIO DE 1986

Nombres del padre: GUERRA T RAFAEL FLORENCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: REYES PESANTEZ HILDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: GEOVANNY JAVIER BERNAL VILLA - AZUAY-CUENCA-NT 21 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 197-267-22502



197-267-22502



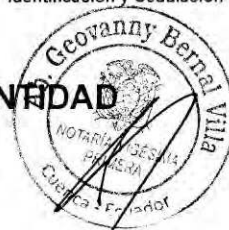
Lodo, Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102481884

Nombres del ciudadano: GUERRERO FIGUEROA MIGUEL ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 29 DE SEPTIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GUERRERO BELTRAN BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FIGUEROA ABAD CLOTILDE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE OCTUBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: GEOVANNY JAVIER BERNAL VILLA - AZUAY-CUENCA-NT 21 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 197-267-22521



197-267-22521

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

010221251-1

CIUDADANIA
 REYES PALACIO
 VINICIO MARCELO
 AZUAY
 CUENCA
 GIL RAMIREZ DAVALOS
 1988-01-05
 ECUATORIANA
 CASADO
 MARTHA BEATRIZ
 GUERRA REYES




Ab. Geovanny Bernal Villa
 NOTARIA VIGESIMA
 CUENCA

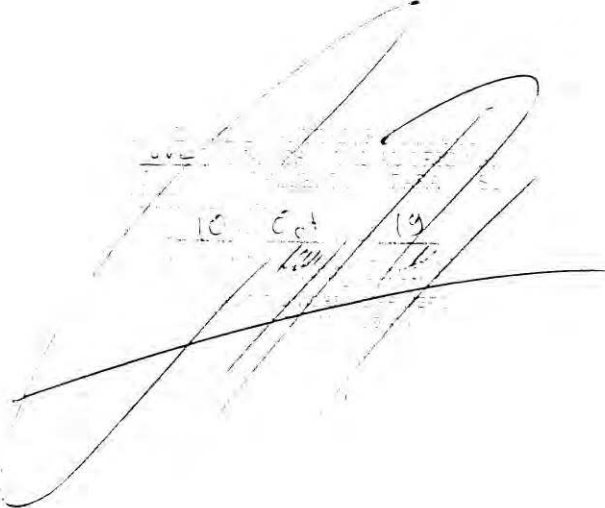
BACHILLERATO
 CHOFER PROFESIONAL
 REYES PALACIO MANUEL MARIA
 PALACIO BURNED RAQUEL
 CUENCA
 2015-02-11
 2025-02-11




0014 M 0014 - 303 0102212511
 REYES PALACIO VINICIO MARCELO
 AZUAY
 CUENCA
 MONA Y



10 60 19
 12/11/16



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 010248708-9



CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**GUERRA REYES
MARTHA BEATRIZ**
LUGAR DE NACIMIENTO
**AZUAY
CUENCA
EL VECINO**
FECHA DE NACIMIENTO: **1964-02-07**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
**VINICIO MARCELO
REYES PALACIO**



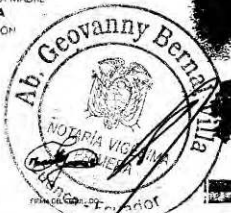
INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **QUEHACER DOMESTICOS** E333312232

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **GUERRA T RAFAEL FLORENCIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **REYES PESANTEZ HILDA**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **CUENCA
2015-02-06**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-02-06**

00088441

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 MARZO 2018 CNE

0009 F JUNTA N° 0009 - 006 0102487089
CERTIFICADO N° CECULA N°

GUERRA REYES MARTHA BEATRIZ
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **AZUAY**
CANTÓN: **CUENCA**
CORRECCIÓN N° 1
PARRIS: **MONAY**



ELECCIONES
SECCIONES 2018

CIUDADANIA
ESTE DOCUMENTO
CREDITABLE
FOTOCOPIADO
DEL PROPIETARIO
ELECTORAL 2018

10 Oct 19

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.

que le fue por mí el Notario, a los comparecientes, aquellos

se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo

en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría

la presente escritura, de todo lo cual **DOY FE.**



VINICIO MARCELO REYES PALACIO

C.C.

MARTHA BEATRIZ GUERRA REYES

C.C.

MIGUEL ENRIQUE GUERRERO FIGUEROA

C.C.



otorgó ante mí, en fe de ello confiero este
copia certificada que la firmo
sello en la ciudad de Cuenca el día de su
separación.



Ab. Geovanny Bernal V.
NOTARIO VIGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN CUENCA





Factura: 001-200-000063989



20190101009001473

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20190101009001473



MATRIZ	
FECHA:	15 DE OCTUBRE DEL 2019, (11:30)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-02-2005
NÚMERO DE PROTOCOLO:	765

Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LUEXCELTRANS CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0190328481001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-10-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P2225

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20190101009001473



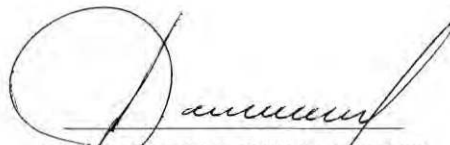
Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

MATRIZ	
FECHA:	15 DE OCTUBRE DEL 2019, (11:30)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-02-2005
NÚMERO DE PROTOCOLO:	765

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LUEXCELTRANS CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0190328481001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-10-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02225

14


NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA





Nihil Prius Fide

Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com

RAZON MARGINAL

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13

RAZÓN: DOY FE QUE EN LA ESCRITURA MATRIZ ORIGINAL DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
"LUEXCELTRANS" CIA. LTDA. CELEBRADA EN FECHA VEINTE Y TRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS
MIL CINCO, HE PROCEDIDO A MARGINAR LA RESPECTIVA RAZON DE LA ESCRITURA QUE
ANTECEDE, EN FE DE ELLO CONFIERO LA PRESENTE HOY QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL
DIECINUEVE.


DR. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARIO NOVENO DE CUENCA



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
NOTARIO NOVENO DE CUENCA - ECUADOR



Factura: 001-200-000064003



20190101009001474

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20190101009001474



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO MARGINAL
CUENCA - ECUADOR

MATRIZ	
FECHA:	15 DE OCTUBRE DEL 2019, (14:46)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "LUEXCELTRANS" CIA LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-02-2005
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P 7656

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUERRERO FIGUEROA MIGUEL ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102481884
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-10-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20190101021P02215

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20190101009001474



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO MARGINAL
CUENCA - ECUADOR

MATRIZ	
FECHA:	15 DE OCTUBRE DEL 2019, (14:46)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "LUEXCELTRANS" CIA LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-02-2005
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P 7656

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUERRERO FIGUEROA MIGUEL ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102481884
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-10-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20190101021P02215





NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

TRÁMITE NÚMERO: 15166



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	12609
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/10/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	202
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

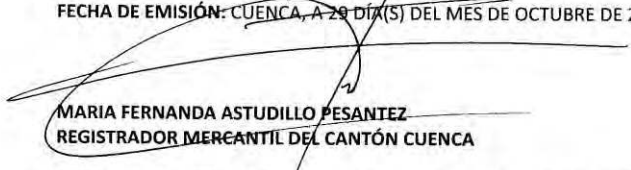
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA PRIMERA /CUENCA /15/10/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LUEXCELTRANS CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "LUEXCELTRANS CIA. LTDA" INSCRITA CON EL NRO. 77, EL 04/MARZO/2005.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2019


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

TRÁMITE NÚMERO: 15166



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	12609
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/10/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	202
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA PRIMERA /CUENCA /15/10/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LUEXCELTRANS CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "LUEXCELTRANS CIA. LTDA" INSCRITA CON EL NRO. 77, EL 04/MARZO/2005.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2019


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0190328481001
RAZÓN SOCIAL: LUEXCELTRANS CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: LUEXCELTRANS
REPRESENTANTE LEGAL: IDROVO MARTINEZ GOETHE ORLANDO DE JESUS
CONTADOR: BUSTOS GONZALEZ ROSA AMERICA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 28/03/2005
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 28/02/2005
FEC. ACTUALIZACIÓN: 24/05/2017
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE TRANSPORTE TURISTICO.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: TOTORACocha Calle: HURTADO DE MENDOZA Numero: S/N Interseccion: RIO UPANO Referencia ubicacion: A TRES CUADRAS DE LA CENTRAL TELEFONICA Fax: 072804040 Telefono Trabajo: 072804040 Celular: 0998892926 Email: luexceltrans@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 6\ AZUAY	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001615592
Fecha: 25/06/2019 09:46:10 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0190328481001
RAZÓN SOCIAL: LUEXCELTRANS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	28/02/2005
NOMBRE COMERCIAL:	LUEXCELTRANS	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA: SERVICIOS DE TRANSPORTE TURISTICO.					
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: TOTORACocha Calle: HURTADO DE MENDOZA Numero: S/N Interseccion: RIO UPANO Referencia: A TRES CUADRAS DE LA CENTRAL TELEFONICA Fax: 072804040 Telefono Trabajo: 072804040 Celular: 0998892926 Email: luexceltrans@hotmail.com Email principal: luextrans@hotmail.com					



Código: RIMRUC2019001615592
Fecha: 25/06/2019 09:46:10 AM